



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

133

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

19342114



Radicado: 2-2021-017136

Bogotá D.C., 9 de abril de 2021 16:41

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

Brindar asesoría jurídica especializada en los temas de competencia de la Secretaría General y en todos aquellos eventos en que sea requerido el apoyo de esta dependencia o de las áreas a su cargo

No. Compromisos

46721

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

05/02/2021

NOMBRE CONTRATISTA

FERNANDO ALVAREZ ROJAS

VALOR DEL CONTRATO

123,600,000.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

123,600,000.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

10/02/2021

I.B.C.

403,586

SALUD

113,600

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

145,400

A.R.L.

4,700

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	ELEC69 PERIODO		DEL 10 AL 28 DE FEBRERO DE 2021	1,008,966.05	19 %	191,703.55		1,200,669.60
				TOTALES	1,008,966.05		191,703.55		

TOTAL A PAGAR 1,200,669.60

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL FEBRERO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 47954079

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	2
Otros anexos o Folios	4	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	3
INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DE CONTRATO, INFORME DETALLADO DE TIEMPOS Y TRABAJOS, INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL					Total de Folios Anexos 10

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 6 dias del mes de Abril del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA
CARGO: SUBDIRECTOR JURIDICO
CEDULA: 91216867

FIRMA:

NOMBRE: SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY
CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E)
CEDULA: 52100983

Fecha creación Cumplido 06-04-2021

Firmado digitalmente por:SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY Firmado digitalmente por:DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA
ASESOR EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA
Subdirector Juridico

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato		Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	1 de 3

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.133 - 2021
 Nombre del Contratista: **Fernando Álvarez Rojas**
 Periodo informe: 10 de febrero de 2021 al 28 de febrero de 2021
 Supervisor: Diego Ignacio Rivera Mantilla, Subdirección Jurídica.
 Sandra Patricia Castiblanco Monroy, Dirección Administrativa (E).

2. OBJETO DEL CONTRATO

Brindar asesoría jurídica especializada en los temas de competencia de la Secretaría General y en todos aquellos eventos en que sea requerido el apoyo de esta dependencia o de las áreas a su cargo.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asesorar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en los asuntos de carácter constitucional, administrativo, contencioso administrativo y de acciones constitucionales que le sean requeridos, de acuerdo con la solicitud del supervisor del contrato. Avance: Durante el periodo de informe no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
2. Emitir conceptos jurídicos y brindar acompañamiento en materia contencioso administrativo y de acciones constitucionales, de acuerdo con las solicitudes del supervisor del contrato. Avance: Durante el periodo de informe no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
3. Brindar asesoría jurídica y acompañamiento en los asuntos que se le soliciten en materia contractual que sean competencia de la entidad. - Avance: Durante el periodo de informe no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 3

4. Asesorar y recomendar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las estrategias de carácter jurídico necesarias para afrontar controversias que se presenten en las etapas precontractual, contractual y pos contractual. - Avance: Revisión en control de cambios al Acta de Liquidación del contrato 12.001-2019 suscrito con Posse Herrera Ruiz; teniendo enviado por correo electrónico a la Doctora Sonia Rojas el día 23 de febrero de 2021 a las 12:54 pm.
5. Emitir los conceptos en los asuntos contractuales que sean competencia de Entidad, de acuerdo con las solicitudes del supervisor del contrato. - Avance: Durante el periodo de informe no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
6. Brindar asesoría jurídica para proyectar los recursos, revocatorias directas, derechos de petición, tutelas, consultas, conceptos y demás acciones, en el ejercicio de la defensa del interés de la Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en los procesos que por su cuantía o su complejidad se requieran, de acuerdo con la solicitud del supervisor del contrato. Avance: Durante el periodo de informe no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
7. Asistir a las reuniones que señale el supervisor del contrato relacionadas con el objeto del mismo. Avance: Durante el periodo de informe no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
8. Participar en los conversatorios de actualización normativa en materia de lo contencioso administrativo o contractual en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público cuando el supervisor del contrato lo solicite. Avance: Durante el periodo de informe no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
9. Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato. Avance: Es una obligación de cumplimiento permanente, que se cumple durante toda la ejecución del contrato.
10. Presentar informes mensuales en los que describa la relación de horas ejecutadas, los temas y actividades atendidos frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato. Avance: Obligación de cumplimiento permanente que se materializa con la presentación mensual de informes y relación de tiempos y trabajos.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 3

11. Presentar Informe Final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Avance: Durante el periodo de informe no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación, la que se cumplirá remitiendo el informe final con el último cobro del contrato.

12. Las demás obligaciones que en desarrollo del objeto contractual le sean asignadas por la supervisión del contrato.

Avance: Durante el periodo de informe no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

Productos del contrato.

El contrato objeto de informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento del objeto del mismo.


Firmado
digitalmente por
FERNANDO
ALVAREZ ROJAS
Fecha: 2021.03.21
21:32:09 -05'00'

FERNANDO ALVAREZ ROJAS
CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Aprobado

DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA
SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA (E)